



CIRCULAR No. 2 MODIFICATORIA **DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS**

A todos los oferentes conforme al registro de Interesados en el proceso de Licitación Pública Nacional INDOTEL/LPN-003-2015, Proyecto Hogares Conectados Componente Terminales de Computación y Sistemas de Alimentación Ininterrumpida.

El Comité de Compras y Contrataciones del **INDOTEL** hace de su conocimiento las modificaciones realizadas al Pliego de Condiciones Específicas de este proceso, para que en lo adelante se lean de la siguiente forma:

“2.9 Duración del Suministro

El suministro de los equipos no deberá exceder un período de 60 días calendario, contados a partir de la fecha que el adjudicatario presente al **INDOTEL** la garantía de fiel cumplimiento del contrato. Con la presentación de la referida garantía, el adjudicatario deberá entregar al **INDOTEL** un calendario de actividades previas a la entrega.

El **INDOTEL** al realizar el primer pago revisará con el adjudicatario el cronograma presentado con anterioridad, el cual deberá ajustarse o mantenerse para la entrega de los equipos, 30 días calendario luego de la revisión del mismo.

Debido a la naturaleza de este proyecto, se entenderá por entrega de equipos, la notificación del Adjudicatario al **INDOTEL** de que todos los bienes están disponibles en su almacén.”

“2.5 Cronograma de la licitación

4. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas.

30 días hábiles contados a partir de la última publicación.
2 de noviembre del 2015
Desde las 8:30 a.m. hasta las 11:00 a.m.